

# **Facultad de Bellas Artes**

## **Grado en Bellas Artes**

**GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :**

**Técnicas de Dibujo y procedimientos  
(2022 - 2023)**

### 1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: <b>Técnicas de Dibujo y procedimientos</b>	Código: <b>889610906</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>- Centro: <b>Facultad de Bellas Artes</b></li><li>- Lugar de impartición: <b>Facultad de Bellas Artes</b></li><li>- Titulación: <b>Grado en Bellas Artes</b></li><li>- Plan de Estudios: <b>2021 (Publicado en pendiente)</b></li><li>- Rama de conocimiento: <b>Artes y Humanidades</b></li><li>- Itinerario / Intensificación:</li><li>- Departamento/s: <b>Bellas Artes</b></li><li>- Área/s de conocimiento: <b>Dibujo</b></li><li>- Curso: <b>2</b></li><li>- Carácter: <b>Optativa</b></li><li>- Duración: <b>Segundo cuatrimestre</b></li><li>- Créditos ECTS: <b>6,0</b></li><li>- Modalidad de impartición: <b>Presencial</b></li><li>- Horario: <b>Enlace al horario</b></li><li>- Dirección web de la asignatura: <a href="http://www.campusvirtual.ull.es">http://www.campusvirtual.ull.es</a></li><li>- Idioma: <b>Castellano</b></li></ul>	

### 2. Requisitos para cursar la asignatura

No existen requisitos para cursar la asignatura.

### 3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: <b>TANIA CASTELLANO SAN JACINTO</b>
- Grupo: <b>3</b>
<b>General</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- Nombre: <b>TANIA</b></li><li>- Apellido: <b>CASTELLANO SAN JACINTO</b></li><li>- Departamento: <b>Bellas Artes</b></li><li>- Área de conocimiento: <b>Dibujo</b></li></ul>

<b>Contacto</b> - Teléfono 1: <b>922316521</b> - Teléfono 2: - Correo electrónico: <b>tcastell@ull.es</b> - Correo alternativo: <b>tcastell@ull.edu.es</b> - Web: <b>http://www.campusvirtual.ull.es</b>						
<b>Tutorías primer cuatrimestre:</b>						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	10:30	13:30	Facultad de Bellas Artes - GU.2A	AD87
Todo el cuatrimestre		Jueves	10:30	13:30	Facultad de Bellas Artes - GU.2A	AD87
Observaciones: Período no lectivo: martes de 09:30 hs a 12:30 hs y miércoles de 09:30 hs a 12:30 hs. Para asistir a tutoría en ambos periodos (lectivo y no lectivo), se ruega escribir previamente un correo electrónico a <a href="mailto:tcastell@ull.edu.es">tcastell@ull.edu.es</a> para concertar hora.						
<b>Tutorías segundo cuatrimestre:</b>						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Jueves	08:30	11:00	Facultad de Bellas Artes - GU.2A	AD87
Todo el cuatrimestre		Jueves	13:00	13:30	Facultad de Bellas Artes - GU.2A	AD87
Todo el cuatrimestre		Viernes	10:30	13:30	Facultad de Bellas Artes - GU.2A	AD87
Observaciones: Período no lectivo: martes de 09:30 hs a 12:30 hs y miércoles de 09:30 hs a 12:30 hs. Para asistir a tutoría en ambos periodos (lectivo y no lectivo), se ruega escribir previamente un correo electrónico a <a href="mailto:tcastell@ull.edu.es">tcastell@ull.edu.es</a> para concertar hora.						

#### 4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Mención en dibujo, ilustración y animación (ME)**

Perfil profesional: **La asignatura se dirige a todos los perfiles profesionales para los que capacita el título, siendo de especial relevancia para los vinculados al ejercicio práctico de la creación artística.**

#### 5. Competencias

#### Mención de Dibujo, Ilustración Y Animación

**CMD2** - Conocer la terminología, códigos y conceptos propios de las prácticas artísticas del dibujo, la ilustración y la animación.

**CMD5** - Conocer y comprender críticamente los procedimientos, técnicas y materiales aptos para la creación de dibujos, ilustraciones o animaciones.

**CMD7** - Demostrar habilidades y destrezas técnicas e intelectuales para la creación artística de dibujos, ilustraciones y animaciones, así como otros productos visuales y culturales derivados.

#### Básicas

**CB1** - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

**CB2** - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

#### Específicas

**CE2** - Conocer la terminología, códigos y conceptos propios del arte.

**CE5** - Conocer y comprender de forma crítica los procedimientos, técnicas y materiales aptos para la creación de obras de artes visuales.

**CE7** - Demostrar habilidades y destrezas técnicas e intelectuales para la creación de obras de arte y productos visuales y culturales.

## 6. Contenidos de la asignatura

#### Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

Esta asignatura se construye en torno al concepto de taller práctico y de experimentación dentro del ámbito del dibujo. En él se abordará la práctica, estudio, experimentación e investigación desde los diferentes enfoques contenidos en la mención de Dibujo, ilustración y animación. Dentro del programa se tratarán los siguientes temas:

Tema 1. La materia del dibujo. Características, técnicas y procedimientos.

Tema 2. Combinaciones posibles. Técnicas mixtas: opciones y soportes.

Tema 3. Otras formas de pensar el dibujo. Técnicas alternativas y sus posibilidades.

Tema 4. El proyecto como laboratorio. Experimentación con soportes y materiales.

#### Actividades a desarrollar en otro idioma

Se podrán usar recursos de lectura o audiovisuales en inglés.

## 7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

### Descripción

Cada tema comenzará con una o varias sesiones teóricas complementadas con apoyo visual. Se profundizará en ellos a partir de una serie de ejercicios técnicos concretos que vendrán organizados por los materiales y/o técnicas empleados en su elaboración. De esta manera se permite al/a la estudiante indagar en la línea de trabajo correspondiente así como se potencia el aprendizaje de distintos procesos de creación del dibujo a través su experimentación técnica y conceptual. Así a lo largo de los temas, el alumnado aprenderá los contenidos a través de las clases teóricas, del asesoramiento del/de la docente en el desarrollo de los ejercicios, de su propia práctica, así como se su investigación autónoma. Se programarán varias entregas dentro de cada bloque temático, desarrollándose el trabajo correspondiente presencialmente en el aula. Toda actividad presencial y autónoma realizada por el alumnado tendrá apoyo y seguimiento docente, tanto en las clases presenciales como en las tutorías que sean solicitadas por partes de los estudiantes.

### Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Clases teóricas y análisis de casos	5,00	0,00	5,0	[CE5], [CE2], [CB2], [CB1], [CMD5], [CMD2]
Clases prácticas	55,00	0,00	55,0	[CE7], [CE5], [CE2], [CB1], [CMD5], [CMD2]
Estudio/preparación de clases prácticas	0,00	20,00	20,0	[CE7], [CE5], [CB2], [CMD7]
Trabajo autónomo, prácticas de taller o proyectos de creación	0,00	70,00	70,0	[CE7], [CB2], [CB1], [CMD7], [CMD5]
Total horas	60,00	90,00	150,00	
		Total ECTS	6,00	

## 8. Bibliografía / Recursos

### Bibliografía Básica

Horcajada González, Ricardo y Torrego Graña, Joaquín Francisco (2012). *Estrategias gráficas contemporáneas*. La Laguna: Sociedad Latina de Comunicación Social.

MAGNUS, Günter Hugo (1992). *Manual para dibujantes e ilustradores*. Barcelona: Gustavo Gili.

SALDE, Catherine (1998). *Enciclopedia de técnicas de ilustración*. Barcelona: Acanto.

SIMPSON, Ian (1995). *Enciclopedia de Técnicas de dibujo*. Barcelona: Acanto.

SMITH, Ray (1991). *El manual del artista*. Madrid: Blume.

TEISSING, Karel (1984). *Las técnicas del dibujo (el arte y la práctica)*. Madrid: Libsa .

#### Bibliografía Complementaria

DAWBER, Martin (2009). *El gran libro de la ilustración contemporánea*. Barcelona: Parragón.

DÍAZ PADILLA, Ramón (2007). *El dibujo del natural en la época de la postacademia*. Madrid: Akal.

GÓMEZ MOLINA, Juan José (coord.) (1999). *Estrategias del Dibujo en el Arte Contemporáneo*. Madrid: Cátedra.

LEIMARIE, Jean (1979). *El dibujo, historia de un arte*. Barcelona: Carrogio.

PIGNATI, Teresio (1981). *El dibujo de Altamira a Picasso*. Madrid: Cátedra.

#### Otros Recursos

## 9. Sistema de evaluación y calificación

#### Descripción

### Aspectos generales

De acuerdo con artículo 4.4 del Reglamento de Evaluación y Calificación de la Universidad de La Laguna (en adelante, REC), todo el alumnado está sujeto a EVALUACIÓN CONTINUA en primera convocatoria de la asignatura, salvo los casos previstos en los artículos 5.4. y 5.5. La evaluación tanto continua como única estarán basadas en el grado de asimilación y nivel de adquisición y consolidación de las competencias definidas para esta asignatura en la presente guía didáctica:

- **CMD2** - Conocer la terminología, códigos y conceptos propios de las prácticas artísticas del dibujo, la ilustración y la animación.
- **CMD5** - Conocer y comprender críticamente los procedimientos, técnicas y materiales aptos para la creación de dibujos, ilustraciones o animaciones.
- **CMD7** - Demostrar habilidades y destrezas técnicas e intelectuales para la creación artística de dibujos, ilustraciones y animaciones, así como otros productos visuales y culturales derivados.

Sin estas competencias consolidadas y demostradas, la evaluación de la asignatura será negativa.

### Evaluación continua

La evaluación continua se basa en la adquisición de las competencias y contenidos propios de la asignatura a través de un trabajo constante y evolutivo de las mismas. En este sentido será fundamental la realización de las actividades programadas y planteadas en el aula, así como su entrega puntual para ser calificadas. Además de lo anterior, la evaluación continua exigirá cumplir los siguientes requisitos:

- Durante las clases presenciales se precisará que el/la estudiante aporte el material requerido para el correcto desarrollo del trabajo práctico en el aula.
- Asistencia al menos a un 80% de las clases y actividades complementarias programadas, que se verificará por medio del control de firmas/asistencia y mediante la entrega de los trabajos realizados en el aula. Se entenderán como faltas los retrasos superiores a 15 minutos al comienzo de cada sesión. Por debajo de ese nivel de asistencia se considera que no se cumplen las condiciones mínimas para la evaluación continua y por tanto la nota en primera convocatoria será "No presentado", pudiendo concurrir en la siguiente convocatoria por evaluación única.
- Entrega de los trabajos programados del curso. Todas las actividades se habrán de entregar en formato físico en la fecha indicada por la docente y en formato digital, también a través de la memoria correspondiente.
- La fecha de entrega de trabajos será única e inamovible sin causa justificada debidamente acreditada. Según establece el artículo 4.7 del REC, se entenderá agotada la convocatoria cuando el alumno o alumna presente actividades cuya ponderación compute, al menos, el 50% de la evaluación continua. Para los trabajos que queden sin entregar, su nota para la evaluación continua será 0.

La EVALUACIÓN CONTINUA constará de las siguientes pruebas:

- Trabajos y proyectos en base a los apartados temáticos. El alumnado habrá de trabajar presencialmente y presentar la totalidad de los trabajos y proyectos planteados en la asignatura dentro de los diferentes bloques. Este apartado supone un 50% de la nota final.
- Trabajo autónomo relativo a los apartados temáticos. El alumnado habrá de trabajar de forma autónoma y presentar la totalidad de los trabajos y proyectos planteados en la asignatura dentro de los diferentes bloques. Este apartado supone un 30% de la evaluación.
- Dossier de los trabajos. El alumnado habrá de presentar todos los trabajos realizados en la asignatura siguiendo los parámetros especificados al respecto para este tipo de documento. Este apartado supone un 20% de la nota final.

### Especificaciones sobre las entregas de las actividades de aprendizaje en la evaluación continua

El conjunto de actividades en formato físico se ha de presentar en tiempo y forma recogidas en una única carpeta, y han de depositarse en el espacio establecido a tal fin e indicado por la docente.

El dossier habrá de presentarse en un único archivo formato .pdf y su peso no podrá ser superior a 200 Mb. La entrega de la misma se realizará en la fecha indicada a través, únicamente, de la tarea que a tal efecto se encontrará en el aula virtual de la asignatura. El nombre del archivo constará del nombre completo del alumno o alumna. La no presentación de la carpeta física contenedora de los ejercicios o de la memoria correspondiente equivaldrá a la no presentación de los trabajos.

### Evaluación Única y 2ª convocatoria

En la segunda convocatoria la asignatura se evaluará por EVALUACIÓN ÚNICA. No obstante, el alumnado que haya concurrido en primera convocatoria por evaluación continua y no haya superado la asignatura, podrá optar por recuperar las actividades de evaluación continua que no se hayan superado en primera convocatoria. Dicha evaluación única, dentro de los casos previstos en los artículos 5.4. y 5.5. del REC de la Universidad de La Laguna de 2022, y en la 2ª convocatoria, consistirá en las siguientes pruebas:

- Examen práctico. Realización de un ejercicio práctico basado en el contenido de la asignatura y/o de exposición del mismo, desarrollado a lo largo de la evaluación continua. Este apartado supone un 40% de la nota final.
- Trabajos y proyectos en base a los apartados temáticos. Realización de todos los ejercicios prácticos llevados a cabo durante el curso y entrega de los mismos el primer día de la correspondiente convocatoria oficial. En caso de faltar alguno de los trabajos no se podrá concurrir a evaluación. Este apartado supone un 40% de la nota final.
- Dossier de los trabajos. El alumnado habrá de presentar todos los trabajos realizados en la asignatura siguiendo los parámetros especificados al respecto para este tipo de documento. Debe haberse entregado a través del aula virtual al comienzo del primer día de la convocatoria de examen. Este apartado supone un 20% de la nota final.

La falta de asistencia o retraso de más de 15 minutos sin justificación debidamente acreditada supondrá la pérdida de derecho a examen. Para concurrir a la prueba del examen deben haberse realizado las entregas (trabajos y proyectos y memoria) en fecha y forma solicitados, de no ser así, la prueba de examen no se llevaría a cabo y la evaluación se calificaría con un "no presentado". Por tanto, para superar la evaluación se deberá tanto entregar todos los ejercicios prácticos como realizar el examen y cada una de las partes deberá ser aprobada al menos con una nota de 5 sobre 10.

### Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Trabajos y proyectos	[CE7], [CE5], [CE2], [CB2], [CB1], [CMD7], [CMD5], [CMD2]	Nivel de habilidades y aplicación técnica. Aplicación de metodologías. Calidad y enfoque personal de las propuestas.	50,00 %
Portafolios	[CE7], [CE2], [CMD7], [CMD5], [CMD2]	Visión general del recorrido de la asignatura. Calidad de presentación y diseño acorde con los contenidos presentados.	20,00 %
Trabajo autónomo	[CE2], [CE7], [CMD2], [CMD5], [CMD7], [CB1], [CB2]	Capacidad de trabajo en equipo, capacidad de autocrítica, exploración y esfuerzo autónomo	30,00 %

### 10. Resultados de Aprendizaje

El alumnado será capaz de:

1. Recordar y utilizar la terminología, códigos y conceptos propios de las técnicas y procedimientos del dibujo.
2. Identificar y emplear los procedimientos, técnicas y materiales aptos para la creación de dibujos.
3. Producir dibujos e ilustraciones mediante la aplicación de recursos, habilidades y destrezas técnicas de nivel medio.

### 11. Cronograma / calendario de la asignatura

#### Descripción

La docencia de la asignatura se compone de:

-Clases teóricas donde se imparten los conocimientos necesarios para la realización de las actividades teórico-prácticas presenciales y autónomas.

-Clases prácticas presenciales de carácter individualizado.

\*Pueden existir actividades complementarias (charlas, visitas guiadas, etc.) que se integren con las otras dinámicas.

La siguiente distribución de los temas por semana es orientativo, ya que puede sufrir cambios según las necesidades de organización docente y la evolución del programa formativo durante el curso.

#### Segundo cuatrimestre

Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:	Tema 1	Presentación de la asignatura y explicación de la guía docente.	2.00	6.00	8.00

Semana 2:	Tema 1	Clase teórica Tema 1 Prácticas de taller Tema 1	4.00	6.00	10.00
Semana 3:	Tema 1	Prácticas de taller Tema 1	4.00	6.00	10.00
Semana 4:	Tema 1	Prácticas de taller Tema 1 Entrega de bloque de ejercicios	4.00	6.00	10.00
Semana 5:	Tema 2	Clase teórica Tema 2 Prácticas de taller Tema 2	4.00	6.00	10.00
Semana 6:	Tema 2	Prácticas de taller Tema 2	4.00	6.00	10.00
Semana 7:	Tema 2	Prácticas de taller Tema 2	4.00	6.00	10.00
Semana 8:	Tema 2	Prácticas de taller Tema 2 Entrega de bloque de ejercicios	4.00	6.00	10.00
Semana 9:	Tema 3	Clase teórica Tema 3 Prácticas de taller Tema 3	4.00	6.00	10.00
Semana 10:	Tema 3	Prácticas de taller Tema 3	4.00	6.00	10.00
Semana 11:	Tema 3	Prácticas de taller Tema 3	4.00	6.00	10.00
Semana 12:	Tema 3	Prácticas de taller Tema 3 Entrega de bloque de ejercicios Actividad complementaria en horario de tarde	6.00	6.00	12.00
Semana 13:	Tema 4	Clase teórica Tema 4 Prácticas de taller Tema 4	4.00	6.00	10.00
Semana 14:	Tema 4	Prácticas de taller Tema 4 Entrega de bloque de ejercicios Entrega de portfolio	4.00	6.00	10.00
Semana 15:	Semana 15 y 16: Temas 1-4	Entrega de ejercicios y pruebas de evaluación cuando proceda	4.00	6.00	10.00
Semana 16 a 18:			0.00	0.00	0.00
Total			60.00	90.00	150.00